



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
ÁREA O MATERIA**

**2020-21**

Página 1 de  
17



CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ÁREA O MATERIA**

CURSO: 2020 / 2021

**DEPARTAMENTO**

**FRANCÉS**

**ÁREA O MATERIA**

**FR2 3º E.S.O.**

**TEMPORALIZACIÓN**

**HORAS ANUALES**

70

**HORAS SEMANALES**

2

**PROFESORADO  
QUE LA IMPARTE**

Ana María Díaz Alanis

3º E.S.O. A  
3º E.S.O. C  
3º E.S.O. D  
3º E.S.O. E

Mª Ramos Sánchez Carrasco

3º E.S.O. B  
3º E.S.O. F

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2. BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	1	États d'âme...	12	X		
	2	Vie quotidienne.	12	X		
	3	Sports et loisirs.	12		X	
	4	Vive la musique!	10		X	
	5	L'aventure, c'est l'aventure!	12			X
	6	L'enquête.	12			X

3. METODOLOGÍA.
<p>Durante el presente curso escolar, teniendo en cuenta la situación especial provocada por la COVID, hemos optado por trabajar en este nivel con la modalidad sincrónica, alternando la asistencia a clase de la mitad del grupo con una periodicidad semanal y atendiendo a los no presentes en el aula gracias a Meet en Classroom.</p> <p><b>3.1. Principios metodológicos y estrategias</b></p> <p>Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria <b>se intentará desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas</b>. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.</p> <p>En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, <b>la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado</b>, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, <b>se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas</b>. Las unidades propuestas se organizan alrededor de centros de interés cercanos a las experiencias de los alumnos para que el aprendizaje sea significativo</p> <p>Se desarrollará una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se <b>realizarán proyectos</b> y tareas diversas para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.</p> <p>Durante todo el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. Por otra parte, puesto que la intención es</p>

que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, **en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.**

Se desarrollarán estrategias pedagógicas varias para **adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado** mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

**Deberemos animarlo a tomar la palabra y a participar positivamente** en las interacciones en clase de francés, **a arriesgar y a no tener miedo de cometer errores** en sus producciones orales y escritas.

Lo acostumbraremos a **escuchar y guardar silencio cuando otros hablan**, a trabajar de manera diaria y a ser responsable de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

**En cada sesión de clase se trabajarán, dentro de lo posible, las cuatro destrezas lingüísticas** a las que hacíamos referencia anteriormente, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

Trataremos de que el alumno empiece a **trabajar en pequeños grupos y en gran grupo**, fomentando así el trabajo en equipo y la solidaridad.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante **la interacción con el alumnado, mediante preguntas**, le ayudaremos a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos.

**Recursos como las pizarras digitales** o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, **recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.** Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

### **3.2. Actividades**

Las actividades que nos ayudarán en la consecución de los objetivos y competencias que nos proponemos desarrollar serán de diferentes tipos:

**Actividades pre-instructivas:** que nos permiten crear el clima adecuado y motivador para empezar a trabajar y conocer el nivel de conocimientos previos del alumno sobre el tema a tratar.

**Actividades instructivas:** que componen la base de la programación, que vehiculan los contenidos y facilitan la adquisición de las 4 destrezas lingüísticas. Estas actividades podrán ser guiadas, (actividades de producción convergente) o de realización libre (actividades de producción divergente).

**Actividades de apoyo y de refuerzo**, dirigidas a los alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento que el resto del grupo y que les ayudarán a progresar de manera paralela a sus compañeros, a corregir los errores etc. Estas actividades se podrán realizar tanto en clase como en casa, pero serán siempre revisadas y corregidas por el profesor.

**Actividades de ampliación:** destinadas a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido con el fin de permitirles una progresión adaptada a sus necesidades. En ningún caso estas actividades crearán un desnivel más amplio entre este tipo de alumnos y el resto de sus compañeros.

**Actividades de distensión:** destinadas a facilitar el paso de unas actividades a otras.

**Actividades de evaluación:** actividades finales de unidades, controles orales y escritos, actividades de autoevaluación.

#### 4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje propondremos los siguientes **temas transversales**: **igualdad** (no discriminación, no superioridad), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos resultan lesionados), **libertad** (oposición a todo tipo de esclavitud y a la negación del espacio reservado a las decisiones personales), **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

Asimismo, trabajaremos sobre los siguientes **aspectos interdisciplinares** en relación con las competencias básicas explicitadas anteriormente en cada módulo y unidad:

- **Sociedad:** la vuelta a clase, la vida y la comunicación en la clase. La coeducación, participación en las tareas domésticas, la educación. Los recuerdos de infancia, la valoración del pasado entre los jóvenes, los juegos de la infancia.
- **Valores:** toma de posición ante determinadas actitudes poco cívicas o poco educadas.
- **Ciencia y Tecnología:** los símbolos de Internet (*émoticônes*). La evolución de los robots. La evolución de las cosas: pasado, presente y el futuro
- **Psicología:** hablar de uno mismo, conocimiento de los demás, expresión de las emociones y de las opiniones, relaciones amorosas entre adolescentes, reproches, rechazo, decepción.
- **Aprendizaje:** la empatía, los estilos preferenciales de aprendizaje visual y auditivo.
- **Medio ambiente:** la protección de los recursos de la tierra, gestos ecológicos.
- **Educación:** la liberación por la educación en los países pobres.

#### 5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

En la etapa de Secundaria, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias del currículo.

1. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016,

de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

2. El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

3. La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera **diferenciada** en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

**El Currículo general de ESO, en el apartado “Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación” establece:**

“El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.”

Siguiendo dichas instrucciones, emplearemos instrumentos diferentes y variados para llevar a cabo una evaluación continua y formativa que nos permita valorar con precisión cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos: portfolio del trabajo de clase incluidos los proyectos, pruebas y actividades variadas, producciones orales y escritas... Todo ello ajustado a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y valorado según los siguientes bloques de criterios que responden a las distintas competencias, con sus respectivos instrumentos de evaluación:

**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

**Bloque 2: Producción de textos orales**

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

**Bloque 4: Producción de textos escritos**

La nota numérica que nos proporcionarán los diferentes instrumentos evaluativos empleados en los distintos bloques establecidos no podrá ser inferior a 5 sobre 10 para superar los objetivos de cada nivel.

**5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PESO
<b>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</b>	25%
<b>BLOQUE 2: Producción de textos orales</b>	25%
<b>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</b>	25%
<b>BLOQUE 4: Producción de textos escritos</b>	25%

**5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN**

Respecto a las medidas de recuperación de contenidos no superados en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, es obvio que tratándose de **evaluación continua y sumativa**, la consolidación satisfactoria de objetivos y contenidos superiores siempre implica la superación de los anteriores. En este sentido, el aprobado de los contenidos de la 2ª evaluación supone automáticamente el aprobado de los de la 1ª evaluación y la superación de contenidos en la 3ª supone la de la 1ª y 2ª respectivamente.

**5.2.a.- Para pruebas extraordinarias:**

Los alumnos deberán presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.  
Se entregará informe.

### 5.2.b.- Alumnos/as con pendientes

Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que se detallan en la Programación del Departamento para los diferentes niveles resultan válidos para el seguimiento de alumnos que cursan la materia en un nivel determinado y asisten regularmente a clase. Es evidente que debemos trazar otra línea de actuación con aquéllos alumnos que no han superado satisfactoriamente los objetivos indicados en el curso anterior y que, por tanto, tienen la asignatura pendiente aunque hayan promocionado.

En este sentido, nos encontramos con dos grupos distintos de alumnos:

- Aquéllos que no superaron los objetivos marcados y, sin embargo, continúan optando por la materia en el presente curso.
- Aquéllos que no habiendo superado los objetivos marcados, cursan una optativa diferente en el presente curso.
- La evaluación de los alumnos que corresponden al primer grupo se realizará a lo largo del curso actual observando metódicamente su evolución respecto a la materia. Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje de una lengua es continuo y sumativo, es evidente que un alumno que no supera los objetivos en un nivel y consigue superarlos en el siguiente, se considerará evaluado positivamente en los dos niveles en cuestión. En caso de no superar el primer trimestre del nivel en que se encuentra, el alumno se evaluará por el mismo procedimiento que el segundo grupo de alumnos
- Respecto a la evaluación de los alumnos del segundo grupo, los alumnos realizarán una prueba escrita por trimestre que informará sobre su progreso en la materia.
- Finalmente, la prueba escrita será evaluada en sesión de Departamento por los miembros del mismo que estudiarán cada caso particular y estimarán si los objetivos mínimos marcados en cada nivel han sido superados satisfactoriamente.

## 5.3.- PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación debe considerar fundamentalmente el grado de avance de cada alumna y alumno en el aprendizaje/adquisición de la lengua extranjera. Para ello, se debe disponer de instrumentos que permitan valorar los progresos, así como la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Todos los instrumentos que se valoran expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir.

### Bloque1. Comprensión de textos orales (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>1.1-Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. <b>CCL, CD.</b></p> <p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>1.3 - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. <b>CEC, CAA.</b></p>	<p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas específicas.</li> <li>• Actividades de clase.</li> </ul>

<p>1.4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. <b>CCL, CAA, SIEP.</b></p> <p>1.5- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>1.6 - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>1.7- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>1.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <b>SIEP, CEC</b></p>	<p>en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Portfolio.</li> <li>● Escalas de observación.</li> </ul>
--	--	---

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 1** serán valorados según Rúbricas y/ o “grilles” tipo Anexo I de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas objetivas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

## Bloque 2. Producción de textos orales (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>2.1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. <b>CCL, CD, SIEP.</b></p> <p>2.2- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. <b>CCL, CSC, CCL, CAA.</b></p> <p>2.3 - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>2.4- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. <b>CCL, SIEP, CAA.</b></p> <p>2.5 - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. <b>CCL, SIEP.</b></p> <p>2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. <b>CCL, CEC.</b></p> <p>2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>2.9- Valorar la lengua extranjera como instrumento</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas específicas.</li> <li>● Presentaciones/ Exposiciones.</li> <li>● Actividades de clase.</li> <li>● Proyectos.</li> </ul>

para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC**

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 2** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo II de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. <b>CCL, CD, CAA.</b></p> <p>3.2- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3.3- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. <b>CSC, CCL, CEC, CAA.</b></p> <p>3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3.6- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <b>SIEP, CEC</b></p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas específicas.</li> <li>● Lecturas.</li> <li>● Portfolio.</li> <li>● Escalas de observación.</li> </ul>

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 3** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo II de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

### Bloque 4: Producción de textos escritos (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>4.1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. <b>CCL, CD, CAA.</b></p> <p>4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas específicas.</li> </ul>

<p>adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>4.3- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. <b>CCL, CEC, CAA.</b></p> <p>4.4- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>4.5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. <b>CCL, SIEP, CAA.</b></p> <p>4.6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. <b>CCL, SIEP, CAA.</b></p> <p>4.7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción de un texto escrito: <b>CC, CAA.</b></p> <p>4.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC</p>	<p>convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Portfolio.</li> <li>● Redacciones y/o composiciones.</li> <li>● Proyectos.</li> </ul>	
--	--	--	--

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 4** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo IV de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

## 6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Todas las aulas del centro cuentan como **soporte digital** con un **ordenador con conexión a Internet** y/o una **pantalla digital** para realizar las diferentes actividades interactivas, ejercicios de comprensión oral y los diferentes videos que se haya previsto proyectar.

## 7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	États d'âme...
<b>Objetivos Didácticos</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Invitar a alguien a hacer algo.</li> <li>2. Preguntar la opinión de alguien</li> <li>3. Dar su opinión sobre algo.</li> <li>4. Expresar sentimientos, emociones.</li> <li>5. Describir a alguien.</li> </ol>
<b>Contenidos</b>			<p><b>1. Conocimientos lingüísticos</b></p> <p><b>1.1. Vocabulario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'opinion</li> <li>- Les états d'âme</li> <li>- Les qualités</li> <li>- Les défauts</li> </ul> <p><b>1.2. Gramática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Le présent (révision)</li> <li>- L'impératif.</li> <li>- Genre des adjectifs</li> </ul> <p><b>1.3. Fonética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marque du féminin</li> <li>- Intonation et ponctuation.</li> <li>- Terminaisons verbales</li> </ul> <p><b>2 – Aspectos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'opinion des jeunes.</li> </ul>
<b>Criterios de Evaluación</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para invitar a alguien, expresar sus sentimientos y dar su opinión.</li> <li>2. Capacidad para producir mensajes orales y escritos para invitar a alguien, expresar sus sentimientos y dar su opinión.</li> <li>3. Capacidad de reconocer, analizar y utilizar los contenidos gramaticales programados en la unidad.</li> <li>4. Utilización adecuada del léxico trabajado en clase.</li> <li>5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.</li> </ol>

<b>Competencias Básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)</li> <li>- Competencia matemática (juego de lógica)</li> <li>- Competencia social y cívica (inquietudes sociales, inconformismo contra indiferencia, conocimiento de los demás)</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales (los graffitis, la protesta del Mayo 68, los iconos para representar emociones)</li> <li>- Competencia digital (comunicación por correo electrónico)</li> <li>- Competencia para aprender a aprender (tomar la palabra, expresarse en público, ejercitar correctamente la memoria)</li> <li>- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (inquietudes personales, expresión y protesta personal, reafirmación de la personalidad, los gustos y las preferencias, conocimiento de las propias reacciones)</li> </ul>
-----------------------------	--

Núm.	2	Título	Vie quotidienne
<b>Objetivos Didácticos</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresarse utilizando el pasado.</li> <li>2. Comparar relatos</li> <li>3. Expresar la obligación</li> <li>4. Utilizar cifras (mille, million)</li> </ol>
<b>Contenidos</b>			<p><b>1. Conocimientos lingüísticos</b></p> <p><b>1.1. Vocabulario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ville</li> <li>- Vie quotidienne</li> <li>- Tâches ménagères</li> <li>- Sensations</li> <li>- Grands nombres</li> </ul> <p><b>1.2. Gramática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Passé composé</li> <li>- Les pronoms toniques.</li> <li>- L'obligation: il faut/devoir+infinitif</li> <li>- Pronom de lieu:y</li> <li>- Verbes du 3 ème groupe.</li> </ul> <p><b>1.3. Fonética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les voyelles nasales /orales</li> <li>- Le son:e</li> </ul> <p><b>2 – Aspectos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Système scolaire français/espagnol</li> </ul>
<b>Criterios de Evaluación</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para expresar obligación y relatar un acontecimiento en pasado.</li> <li>2. Capacidad para producir mensajes orales y escritos para expresar obligación y relatar un acontecimiento en pasado</li> <li>3. Capacidad de reconocer, analizar y utilizar los contenidos gramaticales programados en la unidad.</li> <li>4. Utilización adecuada del léxico trabajado en clase.</li> <li>5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.</li> </ol>

<b>Competencias Básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)</li> <li>- Competencia matemática (juego de lógica, distintas formas de leer los números altos)</li> <li>- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (ecología, protección del medio)</li> <li>- Competencia social y cívica (tareas domésticas, trabajo compartido, cooperación, buena educación, cumplimiento de las reglas imprescindibles para conducir un vehículo)</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales (la vida cotidiana en Francia, labores domésticas)</li> <li>- Competencia para aprender a aprender (habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento, ejercitar correctamente la memoria)</li> <li>- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (sentido del humor, confianza en uno mismo)</li> </ul>
-----------------------------	--

Núm.	3	Título	Sports et loisirs
<b>Objetivos Didácticos</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar recuerdos de la infancia</li> <li>2. Hablar del porvenir</li> <li>3. Describir un personaje imaginario</li> <li>4. Predecir algo</li> </ol>
<b>Contenidos</b>			<p><b>1. Conocimientos lingüísticos</b></p> <p><b>1.1. Vocabulario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les parties du corps</li> <li>- Jeux ,loisirs et sports</li> <li>- Les signes du zodiaque</li> <li>- Expression de temps</li> </ul> <p><b>1.2. Gramática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imparfait/passé composé</li> <li>- Conjugaisons de l'imparfait et du passé composé</li> </ul> <p><b>1.3. Fonética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rythme de la phrase.</li> <li>-Terminaisons de l'imparfait</li> </ul> <p><b>2. Aspectos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les changements: comment vivaient mes grands-parents et comment je vis</li> </ul>
<b>Criterios de Evaluación</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para contar algo en pasado y en futuro</li> <li>2. Capacidad para producir mensajes orales y escritos para contar algo en pasado y en futuro.</li> <li>3. Capacidad de reconocer, analizar y utilizar los contenidos gramaticales programados en la unidad.</li> <li>4. Utilización adecuada del léxico trabajado en clase.</li> <li>5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.</li> <li>6. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> <li>7.</li> </ol>

<b>Competencias Básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)</li> <li>- Competencia matemática (juego de lógica)</li> <li>- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (el espacio y el tiempo, la evolución, el paso del tiempo)</li> <li>- Competencia digital (búsqueda de datos en Internet)</li> <li>- Competencia social y cívica (la necesidad de la educación en los países pobres)</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales (los Juegos Olímpicos de la Antigüedad)</li> <li>- Competencia para aprender a aprender (ejercitarse en la lectura, entrevistar)</li> <li>- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (captar el interés de los demás contando situaciones personales, evocación de recuerdos)</li> </ul>
-----------------------------	---

Núm.	4	Título	Vive la musique!
<b>Objetivos Didácticos</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hablar de música</li> <li>2. Expresar frecuencia</li> <li>3. Definir y describir</li> <li>4. Comparar canciones, grupos musicales</li> </ol>
<b>Contenidos</b>			<p><b>1. Conocimientos lingüísticos</b></p> <p><b>1.1. Vocabulario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registre familier.</li> <li>- Musique, chansons</li> <li>- Expression de temps</li> </ul> <p><b>1.2. Gramática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Le passé composé: la négation, rien...ne, personne...ne.</li> <li>- Si/oui</li> <li>- Comparatifs et superlatifs irréguliers: meilleur, mieux.</li> <li>- Les pronoms relatifs: qui, que, où</li> </ul> <p><b>1.3. Fonética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Le français en musique</li> <li>- Rythme des phrases longues</li> <li>- Ponctuation</li> </ul> <p><b>2 – Aspectos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les chansons francophones</li> </ul>
<b>Criterios de Evaluación</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para hablar de música, definir, describir y comparar algo.</li> <li>2. Capacidad para producir mensajes orales y escritos para hablar de música, definir, describir y comparar algo.</li> <li>3. Capacidad de reconocer, analizar y utilizar los contenidos gramaticales programados en la unidad.</li> <li>4. Utilización adecuada del léxico trabajado en clase.</li> <li>5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.</li> </ol>

<b>Competencias Básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales (la música generacional., las emisiones musicales, diversos estilos de música, la prensa)</li> <li>- Competencia social y cívica (conciencia social, la sociología)</li> <li>- Competencia matemática (juego de lógica)</li> <li>- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (hábitos de higiene personal, la publicidad )</li> <li>- Competencia digital (búsqueda de datos en Internet)</li> <li>- Competencia para aprender a aprender (la canción en lengua extranjera como herramienta de aprendizaje, preparar una disertación)</li> <li>- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (elección de una canción, un grupo, preferencias personales, elección de un producto)</li> </ul>
-----------------------------	---

Núm.	5	Título	L'aventure, c'est l'aventure...!
<b>Objetivos Didácticos</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hablar de deportes "extremos"</li> <li>2. Describir los distintos momentos de una acción</li> <li>3. Pedir y dar explicaciones</li> <li>4. Llamar por teléfono y contestar</li> <li>5. Pedir y dar un consejo</li> </ol>
<b>Contenidos</b>			<p><b>1. Conocimientos lingüísticos</b></p> <p><b>1.1. Vocabulario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les sports</li> <li>- Le téléphone</li> <li>- Les jeux de mots</li> <li>- Langage formel, langage familier</li> </ul> <p><b>1.2. Gramática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les différents moments de l'action: aller/ être sur le point de/être en train de/venir de + infinitif</li> <li>- Pronoms personnels: COI. Lui/leur</li> <li>- Style indirect: demander si, demander de.</li> </ul> <p><b>1.3. Fonética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intonations style direct, indirect</li> <li>- Intonations au téléphone, à la radio</li> </ul> <p><b>2 – Aspectos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'adolescence: être bien/être mal dans sa peau ?</li> </ul>

<b>Criterios de Evaluación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para pedir y dar explicaciones así como para pedir y dar consejos.</li> <li>2. Capacidad para producir mensajes orales y escritos para pedir y dar explicaciones, así como para pedir y dar consejos.</li> <li>3. Capacidad de reconocer, analizar y utilizar los contenidos gramaticales programados en la unidad.</li> <li>4. Utilización adecuada del léxico trabajado en clase.</li> <li>5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.</li> </ol>
<b>Competencias Básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)</li> <li>- Competencia matemática (juego de lógica, series de letras, orden en las réplicas de una conversación)</li> <li>- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (ejercicio físico, consumo, transformación de los alimentos, consejos caseros)</li> <li>- Competencia social y cívica (ayuda a los demás, cooperación)</li> <li>- Competencia digital (la comunicación, avances tecnológicos, consulta de datos en Internet)</li> <li>- Competencia para aprender a aprender (sentimiento de competencia personal, selección y tratamiento de la información)</li> <li>- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (esfuerzo y superación, creatividad, sentido crítico)</li> </ul>

<b>Núm.</b>	<b>6</b>	<b>Título</b>	<b>L'enquête...</b>
<b>Objetivos Didácticos</b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situar un acontecimiento en el pasado</li> <li>2. Narrar en pasado.</li> <li>3. Indicar la manera de hacer algo</li> <li>4. Indicar la cantidad</li> <li>5. Llevar una investigación</li> </ol>
<b>Contenidos</b>			<p><b>1. Conocimientos lingüísticos</b></p> <p><b>1.1. Vocabulario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Logement: immeuble, voisinage, étages</li> <li>- Les adverbos de quantité</li> </ul> <p><b>1.2. Gramática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-- Futur simple</li> <li>- La quantité: trop, très, beaucoup, assez, peu</li> <li>- Nombres cardinaux, ordinaux.</li> </ul> <p><b>1.3. Fonética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les consonnes qui frottent ou qui claquent, sourdes et sonores: f,s,p,t,b,d,g.</li> </ul> <p><b>2 – Aspectos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La presse francophone</li> </ul>

<p><b>Criterios de Evaluación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de comprender mensajes orales y escritos para contar experiencias y describir acciones pasadas.</li> <li>2. Capacidad para producir mensajes orales y escritos para contar experiencias y describir acciones pasadas.</li> <li>3. Capacidad de reconocer, analizar y utilizar los contenidos gramaticales programados en la unidad.</li> <li>4. Utilización adecuada del léxico trabajado en clase.</li> <li>5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.</li> </ol>
<p><b>Competencias Básicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)</li> <li>- Competencia matemática (enigmas, deducciones, números ordinales)</li> <li>- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (deporte, el entorno )</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales (la belleza del ballet acuático: natación sincronizada, trabajo en colaboración, la poesía )</li> <li>- Competencia social y cívica ( relación entre vecinos de una casa, el espíritu colectivo en el deporte, el ocio)</li> <li>- Competencia para aprender a aprender ( organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración )</li> <li>- Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (autodisciplina en los deportes, creatividad, presentación personal de unas fotos)</li> </ul>